



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Esta iniciativa es parte de la política de fomento y tiene como objetivo mantener las capacidades productivas de las empresas y/o emprendedores de una localidad en situación de emergencia (crisis económica o catástrofe natural). Ello, a través del cofinanciamiento de inversiones productivas y el desarrollo de competencias. Este programa cofinancia asistencias técnicas e inversiones a grupos de microempresas. La iniciativa es administrada por un Agente Operador Intermedio y los proyectos son seleccionados bajo una modalidad de ventanilla abierta.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Mantener las capacidades productivas de las empresas y/o emprendedores de una localidad en situación de emergencia (crisis económica o catástrofe natural), a través del cofinanciamiento de inversiones productivas y el desarrollo de competencias.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2014

Año de término: El programa no presenta información.

Evaluación Ex-Post:

- 2021: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación Focalizada de Ámbito, Desempeño bajo.

Otras evaluaciones: Si

- 2021: Ac Nexa, Satisfacción y percepción de resultados.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa con alta probabilidad, atendió en 2021 a beneficiarios que presentan de manera significativa el problema que da origen al programa. No obstante, aplicó criterios de focalización no contemplados en el diseño vigente de la oferta. 	<p>Este programa fue utilizado para ir en ayuda de las industrias afectadas por la pandemia, en ese sentido los criterios de focalización son amplios, entendiéndose que se apunta a una gran cantidad de empresas.</p>

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una sobrejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó sobre el 110%. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar la dimensión de persistencia en la subejecución presupuestaria, dado que no reporta la información necesaria para el año 2021 o no cuenta con su información histórica presupuestaria. Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	El programa ejecutó recursos FET, lo que explica la sobrejecución respecto de su presupuesto inicial.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación. 	Sin observaciones en la dimensión.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

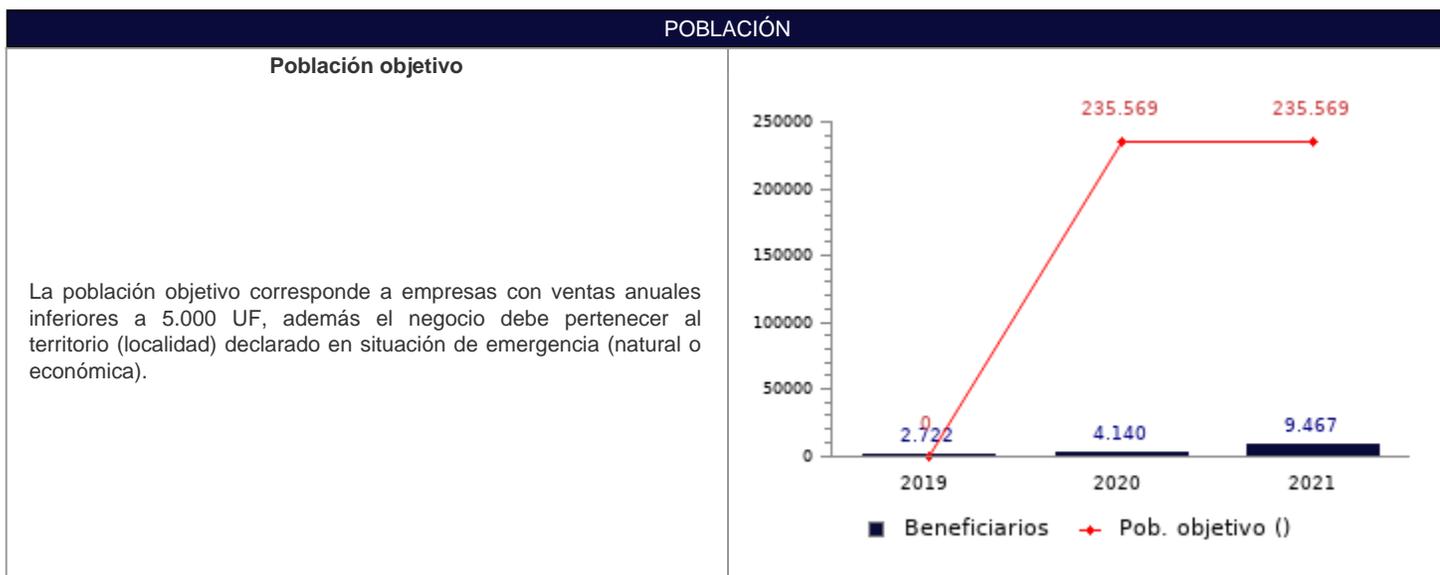
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	887.282
22 (Bienes y servicios de consumo)	287.166
24 (Transferencias Corrientes)	25.399.412

29 (Adquisición de Activos No Financieros)	11.960
Gasto total ejecutado	26.585.820

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	743.369
Tarapacá	1.461.637
Antofagasta	436.439
Atacama	1.189.908
Coquimbo	4.454.931
Valparaíso	2.910.922
Libertador General Bernardo OHiggins	1.664.947
Maule	1.668.799
Bíobío	2.780.592
Ñuble	2.561.955
La Araucanía	1.548.669
Los Ríos	1.517.265
Los Lagos	1.711.504
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	1.045.984
Magallanes y Antártica Chilena	1.165.474
Metropolitana de Santiago	3.668.657
Nivel central	354.911
Gasto total ejecutado componentes	30.885.963

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/A	2%	4%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
3.378,5	4.692,9	3.628,7

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Asistencias Técnicas para la Reactivación (PAR) (N° de Proyectos con asistencia técnica)	1.545.635	0	487.276	43	0	563	35.945,0	0	865,5
Inversión para la Reactivación (PAR Impulsa) (N° de Proyectos con componente de Inversión)	6.475.157	18.519.008	30.398.687	117	4.140	9.467	55.343,2	4.473,2	3.211,0
Gasto administrativo	1.175.575	909.532	3.466.805						
Total	9.196.367	19.428.539	34.352.768						
Porcentaje gasto administrativo	13%	5%	10%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de empresas atendidas que mantienen operaciones (ventas positivas) luego de 1 año de finalizada su participación en el programa.	$(\text{N}^\circ \text{ empresas beneficiarias encuestadas en t+1 que tienen ventas mayores que cero después de la intervención} / \text{N}^\circ \text{ de empresas beneficiarias encuestadas que participaron en los proyectos finalizados en el año t}) * 100$	90%	83%	82%

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación), los cuales fueron incluidos en el gasto ejecutado total del programa informado.

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.